

# Evaluación Integral.

# 2017

Análisis de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas correspondientes asociados al avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis de cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos

**Gobierno del Estado  
de Coahuila de  
Zaragoza.**



**Gobierno de  
Coahuila**

## I Índice

I	<b>Índice.</b>	2
II	<b>Introducción.</b>	4
III	<b>Programas con Prioridad Nacional.</b>	
1	Programa de Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	
1	Subprograma de Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	7
2	Subprograma de Acceso a la justicia para las mujeres.	10
2	Programa Desarrollo, profesionalización y certificación policial.	
1	Subprograma de Profesionalización de las instituciones de seguridad pública.	17
2	Subprograma de Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.	24
3	Programa de Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.	
1	Subprograma de Red nacional de radiocomunicación.	26
2	Subprograma de Sistemas de videovigilancia.	30
3	Subprograma de Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.	33
4	Programa de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.	
1	Subprograma de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal	36
2	Subprograma de Fortalecimiento de las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión condicional del proceso.	41
3	Subprograma de Fortalecimiento de Órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.	44
4	Subprograma de modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal	47
5	Subprograma de fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctimas	49
5	Programa de Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.	
1	Subprograma de fortalecimiento al sistema penitenciario nacional	51
2	Subprograma de fortalecimiento de la autoridad administrativa especializada del sistema de justicia penal para adolescentes	54
3	Subprograma de acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	57
6	Programa de Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.	59

7	Programa de Sistema nacional de información para la seguridad pública.	
1	Subprograma de Sistema nacional de información.	62
2	Subprograma de Registro público vehicular.	65
8	Programa de Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.	67
9	Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.	
1	Subprograma de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto	71
2	Subprograma de Modelo Homologado de las unidades de policía cibernética	74
10	Programa de Especialización de las Instancias responsables de la búsqueda de personas.	76
IV	<b>Conclusiones Generales</b>	78
V	<b>Bibliografía</b>	90

## **II Introducción.**

Una de las tareas fundamentales del estado es el de procurar la convivencia armónica de la sociedad y su desarrollo cultural, económico y social. Por lo que uno de los ejes principales de un estado de derecho debe ser el de proveer seguridad a todos sus ciudadanos.

La definición de políticas públicas encaminadas a mejorar la seguridad debe promover la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social, si la definición de las políticas es clara y sencillo medirse, será más fácil controlar el avance y enfocar los objetivos a la obtención de las metas y resolver cualquier problema que se presente. Es recomendable contar con una coordinación eficaz entre instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Día a día y ante los cambios que se viven las inquietudes y exigencias de los ciudadanos hacia sus gobiernos es la observancia sobre el correcto uso de los recursos con los que cuentan; motivo por el cual los gobiernos deben buscar la implementación de esquemas que permitan transparentar, justificar y revisar el uso correcto de dichos recursos.

El gobierno federal a través del FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública) provee a los estados de recursos que permiten unificar los esfuerzos de cada entidad hacia fines comunes como nación. A través de los PPN (programas de prioridad nacional) los gobiernos federal, estatal y municipal convienen en metas específicas a observar y medir tal y como se plasman en los lineamientos generales de evaluación 2017 y se firman en el convenio y sus anexos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece para el estado de Coahuila de Zaragoza el realizar un informe que permita medir las acciones tomadas contra la delincuencia y la inseguridad estatal a través de la medición de Indicadores de los Programas con Prioridad Nacional, así como de los avances en los proyectos y acciones comprometidos en los Anexos Técnicos Únicos de los Convenios de Coordinación del Ejercicio Fiscal 2017.

Como se observará en el contenido de esta evaluación podremos encontrar los programas y acciones del gobierno de Coahuila de Zaragoza se ha puesto especial énfasis en mejorar a las corporaciones policiales fortaleciendo el reclutamiento y selección de policías bajo estrictos criterios de calidad y de evaluación permanente, además de la inversión en capacitación, equipamiento e infraestructura.

El estado de Coahuila de Zaragoza año con año ha visto disminuir la incidencia delictiva sobre todo en los delitos de mayor impacto social (homicidio doloso, secuestro, extorsión y robos con y sin violencia (a casa habitación, a negocios, de vehículos, a transportistas, etc.).

Para el estado de Coahuila de Zaragoza la dependencia encargada de dar seguimiento a las acciones de seguridad pública acordadas con el gobierno federal, es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Fiscalía General del Estado de

Coahuila; esta recibe la información de los avances físico-financieros de parte de las instituciones responsables de ejercer los recursos planteados en el anexo técnico.

A manera de introducción y como resumen ejecutivo, se presenta a continuación un cuadro que presenta el avance financiero que se tuvo en la entidad referente a los recursos económicos objeto de este estudio:

	Convenido / modificado	Pagado/ejercido/ devengado	Comprometido	Por ejercer	
Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	\$16,861,019.97	\$7,261,201.57	\$6,413,208.00	\$3,186,610.40	18.9%
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	\$16,861,019.97	\$7,261,201.57	\$6,413,208.00	\$3,186,610.40	
Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y certificación Policial.	\$47,954,806.83	\$46,027,282.29	\$0.00	\$1,927,524.54	4.0%
Sección 1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$24,098,100.00	\$23,882,100.00	\$0.00	\$216,000.00	
Sección 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	\$23,856,706.83	\$22,145,182.29	\$0.00	\$1,711,524.54	
Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	\$98,013,780.84	\$88,337,145.76	\$9,057,678.34	\$618,956.74	0.6%
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	\$32,299,985.68	\$26,439,307.34	\$5,860,678.34	\$0.00	
Sección 2. Sistemas de Videovigilancia	\$3,197,000.00	\$0.00	\$3,197,000.00	\$0.00	
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$62,516,795.16	\$61,897,838.42	\$0.00	\$618,956.74	
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas complementarios.	\$18,315,052.00	\$18,127,984.19	\$42,268.10	\$144,799.71	0.8%
Sección 1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.	\$18,240,000.00	\$18,053,053.99	\$42,268.10	\$144,677.91	
Sección 2. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	\$75,052.00	\$74,930.20	\$0.00	\$121.80	
Sección 3. Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

	Convenido / modificado	Pagado/ejercido/ devengado	Comprometido	Por ejercer	
Sección 4. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Sección 5. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$3,383,423.76	\$1,768,817.61	\$1,591,031.64	\$23,574.51	0.7%
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	\$201,360.48	\$177,785.97	\$0.00	\$23,574.51	
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$3,182,063.28	\$1,591,031.64	\$1,591,031.64	\$0.00	
Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$3,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,300,000.00	100.0%
Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.	\$45,615,496.60	\$44,389,171.81	\$408,596.96	\$817,727.83	1.8%
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.	\$45,615,496.60	\$44,389,171.81	\$408,596.96	\$817,727.83	
Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$30,233,703.20	\$0.00	\$17,423,200.00	\$12,810,503.20	42.4%
Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.	\$14,215,000.00	\$0.00	\$869,664.76	\$13,345,335.24	93.9%
Sección 1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	\$13,340,000.00	\$0.00	\$0.00	\$13,340,000.00	
Sección 2. Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	\$875,000.00	\$0.00	\$869,664.76	\$5,335.24	
Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-

### **III Programas de Prioridad Nacional.**

## **Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.**

### **Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

#### **1.1.1 Avance Presupuestario:**

Al Programa de Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública, sub programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

#### **1.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:**

##### **a) ¿Qué programas de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos de financiamiento conjunto del año 2017?**

Programa "Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública" con el Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1. Curso presencial "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y la delincuencia"
2. Diplomado en línea "Prevención de las violencias e incremento de la seguridad ciudadana"

**b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas?**

Del diplomado en línea "Prevención de las violencias e incremento de la seguridad ciudadana": fortalecer las capacidades personales y profesionales de 7 servidores públicos a nivel municipal y estatal, homologando conceptos, términos y estrategias desde el diseño, implementación y seguimiento de la política pública en la prevención social de la violencia acentuando la participación ciudadana.

Del Curso presencial "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y la delincuencia": fortalecer las capacidades institucionales del Centro Estatal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a través de 3 servidores públicos a nivel estatal, quienes adquirieron herramientas metodológicas para el diseño, planeación, implementación y evaluación de proyectos en el tema; las habilidades y conocimientos adquiridos, permite que los servidores públicos se conviertan en referencia (mentores) permanentes en e tema de la prevención de la violencia y el delito en el estado, ofreciendo asistencia técnica a los municipios que trabajan en la materia.

**b.1) ¿Cuáles son los indicadores que se utilizaron para medir los logros obtenidos y que resultados obtuvieron?**

Curso presencial "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y la delincuencia": 100% de asistencia y la acreditación.

Diplomado en línea "Prevención de las violencias e incremento de la seguridad ciudadana": conclusión y acreditación.

**c) ¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Programa "Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública con el Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

**d) Del Programa Nacional de Profesionalización de Servidores Públicos "Prevención de la Violencia y la Delincuencia" que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impulsó en el año 2017, ¿Cuál fue el avance alcanzado en la capacitación convenida en las modalidades presencial y en línea?**

Formación en Prevención	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado en Prevención de la Violencia e Incremento de la Seguridad Ciudadana (En línea)	48	30	7
Curso de herramientas metodológicas y prácticas para la prevención de la violencia (Presencial)	3	3	3
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>33</b>	<b>10</b>

### 1.1.3 Avance General del Subprograma:

#### a) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

En el estado de Coahuila de Zaragoza, la plantilla del CEPS se compone por 19 personas.

#### b) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en materia de prevención del delito con recursos del financiamiento conjunto?

De las 19 personas que componen la plantilla del CEPS, el 100% (19 personas) ha recibido la capacitación en materia de prevención del delito.

#### c) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?

A petición del Centro Nacional de la Prevención del Delito y Participación Ciudadana, la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana y el Centro Estatal, han proporcionado y colaborado con diagnósticos, cuestionarios, visitas y entrevistas que han sido solicitadas a la entidad como parte del proceso de homologación.

## Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

### 1.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$8,960,000.00	\$8,960,000.00	\$0	\$1,408,296.61	\$0	\$5,503,208.00	\$2,048,495.39
%	100%	0%	16%	0%	61%	23%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$7,901,019.97	\$7,901,019.97	\$5,852,904.96	\$0	\$0	\$910,000.00	\$1,138,115.01
%	100%	74%	0%	0%	12%	14%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$16,861,019.97	\$16,861,019.97	\$5,852,904.96	\$1,408,296.61	\$0	\$6,413,208.00	\$3,186,610.40
%	100%	35%	8%	\$0	38%	19%

### 1.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

#### INFRAESTRUCTURA:

En el caso de infraestructura se logró la ampliación del Centro de Justicia y Empoderamiento de Saltillo, con la construcción de salones de clase para lograr el empoderamiento educativo de las mujeres.

Se realizó una construcción de 430 metros cuadrados, con las siguientes aulas:

- 3 salones para clases
- 1 salón de cómputo
- 1 salón de terapia física (belleza y masajes)
- 1 área para comedor de usuarias
- 1 área para oficinas administrativas (con 3 áreas)
- 1 área verde de esparcimiento

Esta ampliación de construcción ya se encuentra operando en su totalidad.

**EQUIPAMIENTO:**

Se invirtió en este rubro \$3'960,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) los cuales se aplicaron para fortalecer el equipamiento para los CINCO centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres ubicados en los Municipios de Saltillo, Torreón, Frontera, Matamoras y Acuña.

A continuación, se detalla la descripción de muebles y equipo adquirido y la distribución por cada uno de los Centros de Justicia.

Concepto	Saltillo	Torreón	Frontera	Acuña	Mata- moras	Cantidad Total
Archivero	12	12	8	8	5	45
Credenza	7	5	5	1	2	20
Escritorio	12	12	11	2	8	45
Mesa	15	15	10	3	2	45
Pupitre	20	20	10	10	10	70
Juego De Sala	0	2	1	1	1	5
Silla De Visita	25	25	20	0	20	90
Computadora De Escritorio Básica	10	10	10	5	10	45
Computadora Portátil	2	2	2	1	1	8
Pantalla	1	1	1	0	2	5
Aire Acondicionado (Tipo Mini Split)	3	2	1	1	2	9
Multifuncional	2	2	1	1	1	7
Proyector	1	1	1	0	1	4
Cámara	1	1	1	1	1	5
Video Cámara	1	1	1	1	1	5
Silla De Ruedas	1	1	1	1	1	5
Báscula	1	1	1	1	1	5
Equipo de sonido (Considera Bocinas, Pedestales, Consola, Micrófonos)	1	1	1	1	1	5
Mostrador Para Recepción	0	1	0	0	1	2
Pizarra De Vidrio Templado	2	2	1	1	1	7
Pizarrón Interactivo	1	0	0	0	0	1
Cama De Exploración	0	2	2	0	2	6
Estación De Trabajo	1	2	0	0	1	4
Banco	40	50	20	0	10	120
Armario	2	2	2	0	2	8
Cajonera (Archivero)	3	2	2	0	1	8
Estante	3	2	1	0	1	7
Locker	2	2	1	1	1	7
Sistema De Control Del Acceso	0	0	1	0	0	1

Unidad De Protección Y Respaldo De Energía (Ups)	14	7	7	3	5	36
Pantalla Para Proyección Retráctil	2	1	1	0	1	5
Soporte Para Video Proyector	2	1	1	0	1	5
Librero	7	10	8	1	7	33
Equipo De Video Y Sonido Para Cámara Gesell	0	1	1	1	1	4
Conmutador Telefónico Y/O De Voz	0	0	1	0	0	1
Sillón	20	10	8	0	6	44
Licencias	80	80	60	60	20	300
Gabinete Medico	1	1	1	1	1	5
Refrigerador Para Medicamentos	2	1	1	1	1	6
Extintor	0	7	5	5	3	20

**b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?**

- **EQUIPAMIENTO:**

La atención integral de las mujeres y niñas víctimas de violencia, se conforma por el acceso a la justicia, pero también con acciones paralelas relativas a lograr su empoderamiento, tanto físico, como emocional, educativo, económico y laboral. En este tema, los servicios que se brindan en los Centros de Justicia de Coahuila además del acceso a la justicia penal y familiar tienen que ver con el empoderamiento educativo de las mujeres.

Las áreas construidas son utilizadas para la educación de las usuarias víctimas de violencia, en ellas estudian los niveles de primaria, secundaria, preparatoria, inglés, computación, belleza, asistente educativo, entre otros más.

Actualmente casi 1000 mujeres estudian en las instalaciones de los Centros de Coahuila, por lo que esta ampliación de construcción del Centro de Saltillo, ha permitido ampliar nuestro servicio educativo y además al contar con instalaciones dignas prestar un servicio de calidad.

Al mes de noviembre de este año 2017, se han graduado de los 5 Centros, un total de 354 mujeres (de las cuales 111 corresponden a educación preparatoria), todas ellas al concluir reciben su certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública. A ello se agrega, que otras casi mil mujeres actualmente siguen estudiando.

La educación sin duda permite a las mujeres víctimas de violencia, superar ese ciclo, y cambiar su historia con un proyecto de vida.

**c) ¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no? (En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos)**

CENTRO CJEM	AREA DE MINISTERIO PÚBLICO	AREA DE EMPODERAMIENTO	AREA DE REFUGIO	AREA DE ESTANCIA INFANTIL
Saltillo	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad
Torreón	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad
Frontera	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad
Acuña	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	En construcción	Operando en su totalidad
Matamoros	No cuenta con mp	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad	Operando en su totalidad

**d) ¿Cuántas mujeres fueron atendidas en el CJM durante el año 2017? (Diferenciar por mes. En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos por mes)**

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM en 2017												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Centro de Justicia de Acuña	0	0	53	202	344	549	289	309	245	188	139	0	2318
Centro de Justicia de Frontera	111	128	186	149	155	191	172	758	300	161	104	0	1815
Centro de Justicia de Matamoros	82	70	56	39	38	73	28	45	104	49	32	0	616
Centro de Justicia de Saltillo	514	454	808	533	594	743	792	661	738	577	529	0	6943
Centro de Justicia de Torreón	359	305	395	291	296	453	242	271	326	285	218	0	3441
<b>Total</b>	1066	957	1498	1214	1427	2009	1523	1444	1713	1260	1022	0	15133

### 1.2.3. Avance General del Subprograma:

**a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?**

En el Estado de Coahuila se cuenta con CINCO Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres los cuales se ubican en los Municipios de Saltillo, Torreón, Frontera, Acuña y Matamoros.

**b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM?**

CJM	Plantilla del CJM EN NOMINA	ENLACES DE OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE ENCUENTRAN PRESTANDO SUS SERVICIOS EN CJEM	TOTAL EN PLANTILLA
Centro de Justicia de Saltillo	33	44	77
Centro de Justicia de Torreón	16	52	68
Centro de Justicia de Frontera	7	26	33
Centro de Justicia de Acuña	14	16	30
Centro de Justicia de Matamoros	0	11	11

**c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para las mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia de Saltillo	77	77
Centro de Justicia de Torreón	68	68
Centro de Justicia de Frontera	33	33
Centro de Justicia de Acuña	30	30
Centro de Justicia de Matamoros	11	11
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>219</b>

Cabe destacar que los Centros de Justicia cuentan con un Programa Anual de Capacitación, a través del cual se capacita al personal del Centro, pero además a las áreas que tienen relación con el mismo, pues el impacto para un servicio de calidad y con perspectiva de género debe ser transversal en todas las áreas gubernamentales.

En 2017, se llevaron a cabo 4 diplomados y 2 Talleres de Desgaste laboral (estos últimos fueron tomados por todo el personal dos veces al año, con el objetivo de prevenir un daño emocional y por ende garantizar un buen servicio).

A continuación, se detalla el total de personas capacitadas en estos 4 Diplomados y 2 Talleres de Desgaste laboral:

	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Elementos Capacitados</b>
1	Diplomado en Terapia Psicológica Individual y Grupal	46
2	Diplomado en Género, Derecho y Proceso Penal	88
3	Curso Taller Prevención y Atención del Desgaste Laboral y Emocional en Servidores Públicos Responsables de la Atención a Mujeres Víctimas del Delito Primera Etapa	258
4	Curso Taller Prevención y Atención del Desgaste Laboral y Emocional en Servidores Públicos Responsables de la Atención a Mujeres Víctimas del Delito Segunda Etapa	261
5	Diplomado en Materia Familiar y Proceso Familiar con Enfoque de Género	91
6	Diplomado en Sistema Acusatorio y Litigación Estratégica	81
<b>Total, de personas capacitadas</b>		<b>825</b>

**d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación?**

<b>CJM</b>	<b>Número de Mujeres Atendidas en el CJM</b>					
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
CJEM Acuña	0	0	0	0	2,318	2,318
CJEM Frontera	0	0	222	2,146	1,815	4,183
CJEM Matamoros	0	313	722	979	616	2,630
CJEM Saltillo	0	580	10,198	6,250	6,943	23,971
CJEM Torreón	642	4,850	5,520	4,854	3,441	19,307
<b>Total</b>	<b>642</b>	<b>5,743</b>	<b>16,662</b>	<b>14,229</b>	<b>15,133</b>	<b>52,409</b>

**e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación?**

<b>CJM</b>	<b>Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP</b>					
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
CJEM Acuña	0	0	0	0	952	952
CJEM Frontera	0	0	90	1,443	1,263	2,796
CJEM Matamoros	0	0	0	0	128	128
CJEM Saltillo	0	63	1,775	3,229	3,374	8,441
CJEM Torreón	22	1,040	1,211	2,168	2,153	6,594
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>1,103</b>	<b>3,076</b>	<b>6,840</b>	<b>7,870</b>	<b>18,911</b>

**f) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación?**

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias					
	2013	2014	2015	2016	2017	Total
1. Violencia Familiar	18	851	1,210	5,422	6,548	14,049
2. Violación	0	37	127	112	121	397
3. Amenazas	2	39	396	616	340	1,393
4. Lesiones	2	78	1,018	137	35	1,270
5. Abuso Sexual	0	54	100	146	169	469
6. Otras Denuncias						
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>1,059</b>	<b>2,851</b>	<b>6,433</b>	<b>7,213</b>	<b>17,578</b>

## Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y certificación Policial.

### Sección 1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

#### 2.1.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$23,882,100.00	\$23,882,100.00	\$11,941,050.00	\$11,941,050.00	\$0	\$0	\$0
%	100%	50%	50%	0%	0%	0%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$216,000.00	\$216,000.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$216,000.00
%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$24,098,100.00	\$24,098,100.00	\$11,941,050.00	\$11,941,050.00	\$0	\$0	\$216,000.00
%	100%	49.5%	49.5%	0%	0%	1%

#### 2.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

##### a) Cursos de capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Cursos de Capacitación para Policía Estatal</b>			
Formación Inicial ( <i>Aspirantes</i> )	130	130	155
Formación Inicial ( <i>Activos</i> )	100	100	100
Formación Continua	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>CBP</i> )	100	100	103

Formación Continua (Profesionalización)	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 1	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 2	10	10	13
Formación Continua Replicador 3	10	10	17
Formación Continua Replicador 4	0	0	N/A
Formación Continua Taller 1	0	0	N/A
Formación Continua Taller 2	0	0	N/A
Formación Continua Taller 3	0	0	N/A
Formación Continua Taller 4	10	10	0
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Policía Municipal</b>			
Formación Inicial (Aspirantes)	0	0	N/A
Formación Inicial (Activos)	0	0	N/A
Formación Continua	0	0	N/A
Formación Continua (CBP)	100	100	0
Formación Continua (Profesionalización)	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 1	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 2	4	4	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 4	0	0	N/A
Formación Continua Taller 1	0	0	N/A
Formación Continua Taller 2	0	0	N/A
Formación Continua Taller 3	0	0	N/A
Formación Continua Taller 4	10	10	0
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Policía de Investigación</b>			
Formación Inicial (Aspirantes)	60	60	69
Formación Inicial (Activos)	100	100	100
Formación Continua	10	10	10
Formación Continua (CBP)	120	120	0
Formación Continua SJP (7)	40	40	81
Formación Continua Replicador 1	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 2	0	0	N/A
Formación Continua Replicador 3	5	5	4
Formación Continua Replicador 4	0	0	N/A
Formación Continua Taller 1	0	0	N/A
Formación Continua Taller 2	0	0	N/A
Formación Continua Taller 3	915	915	917
Formación Continua Taller 4	0	0	N/A
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Perito</b>			
Formación Inicial (Aspirantes)	23	23	16
Formación Inicial (Activos)	37	37	37
Formación Continua	5	5	7
Formación Continua (SJP)	35	35	35
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público</b>			

Formación Inicial ( <i>Aspirantes</i> )	30	30	30
Formación Inicial ( <i>Activos</i> )	51	51	68
Formación Continua	15	15	19
Formación Continua ( <i>SJP</i> )	40	40	44
Formación Continua ( <i>SJP</i> ) <i>MP Orientador</i>	40	40	42
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Otros Operadores de Producción de Justicia</b>			
Formación Inicial ( <i>Aspirantes</i> )	0	0	N/A
Formación Inicial ( <i>Activos</i> )	0	0	N/A
Formación Continua	0	0	N/A
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario</b>			
Formación Inicial ( <i>Aspirantes</i> )	0	0	N/A
Formación Inicial ( <i>Activos</i> )	28	28	0
Formación Inicial ( <i>Técnico</i> )	0	0	N/A
Formación Inicial ( <i>Administrativo</i> )	0	0	N/A
Formación Continua	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>CBP</i> )	50	50	0
Formación Continua ( <i>SJP</i> )	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>Profesionalización</i> )	0	0	N/A
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes</b>			
Formación Inicial ( <i>Guía Técnico</i> )	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>Guía Técnico</i> )	28	28	0
Formación Continua ( <i>Administrativo</i> )	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>Jurídico</i> )	0	0	N/A
Formación Inicial ( <i>Otros Perfiles</i> )	0	0	N/A
Formación Continua ( <i>Otros Perfiles</i> )	0	0	N/A
Nivelación Académica	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación en Materia de Prevención del Delito</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres</b>			
Formación Continua	797	797	825
<b>Cursos de Capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información</b>			
Formación Continua	0	0	N/A

<b>Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas</b>			
Formación Continua	0	0	N/A
<b>Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las Instituciones de Seguridad Pública</b>			
Formación Inicial (UMECAS)	0	0	N/A
Formación Continua (UMECAS)	15	15	0
Formación Inicial (MASC)	0	0	N/A
Formación Continua (MASC)	100	100	102
Formación Inicial (Policía Procesal)	0	0	N/A
Formación Continua (Policía Procesal)	0	0	N/A
Formación Inicial (CEAV)	13	20	20
Formación Continua (CEAV)			
Formación Inicial (UECS)	4	4	0
Formación Continua (UECS)	0	0	N/A
Formación Inicial (Policía Cibernética)	0	0	N/A
Formación Continua (Policía Cibernética)	0	0	N/A
Formación Continua (SJP)	0	0	N/A
Formación Continua (Analista de la Información)	60	60	60
<b>Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses</b>			
Formación Continua	0	0	N/A

**CBP.-** Competencias Básicas Policiales.  
**UMECAS.-** Unidades de Medidas Cautelares.  
**CEAV.-** Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

**SJP.-** Sistema de Justicia Penal.  
**MASC.-** Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.  
**UECS.-** Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

## b) Evaluación De Competencias Básicas Policiales.

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales	100	100	0	0
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	30	30	0	0
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación	120	120	0	0
Evaluación de Competencias Básicas para Personal del Sistema Penitenciario	50	50	0	0

**c) Evaluación Del Desempeño.**

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Ministerios Públicos	51	51	56	56
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	50	50	50	0
Evaluación del Desempeño para Peritos	37	37	39	39
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	120	120	0	0
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	100	100	100	0
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	0	0	N/A	N/A
Evaluación del Desempeño para Oficial de Guardia y Custodia	0	0	N/A	N/A

**2.1.3 Avance General del Subprograma:**
**a) CURSOS DE CAPACITACIÓN.**

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Aprobado
<b>Policías Estatales en Activo.</b>		
Formación Inicial o Equivalente	1,604	115
Formación Continua		
Nivelación Académica		
<b>Policías De Investigación Activo.</b>		
Formación Inicial o Equivalente	1,491	100
Formación Continua		853
Nivelación Académica		
<b>Personal en Activo del Sistema Penitenciario.</b>		
Formación Inicial o Equivalente	326	N/A
Formación Continua		N/A
Nivelación Académica		N/A

**b) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES.**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas Policiales		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales en Activo ( <i>Secretaría de Seguridad Pública</i> )	1,604	0	N/A
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación en Activo ( <i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i> )	1,491	0	0
Evaluación de Competencias Básicas para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	326	0	N/A

**c) EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo ( <i>Secretaría de Seguridad Pública</i> )	1,604	0	N/A
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo ( <i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i> )	1,491	0	0
Evaluación del Desempeño para el Personal en Activo del Sistema Penitenciario	326	0	N/A

**d) CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL**

**¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño?**

Perfil Policial	Personal en Activo	
	Estado de Fuerza	Personal con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo <i>(Secretaría de Seguridad Pública)</i> Policías de Investigación en Activo <i>(Procuraduría General de Justicia o Equivalente)</i> Personal en Activo del Sistema Penitenciario	La implementación del CUP, se encuentra en proceso, el pasado 8 de noviembre se celebró una reunión con personal de la Comisión Nacional de Seguridad y del Secretariado Ejecutivo del SNSP, en la cual la dirección general de plataforma México informó que se tiene un 88.66% de avance global en la conformación del módulo del certificado único policial en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Las pantallas para el ingreso de los datos de formación inicial, evaluaciones de control de confianza, evaluaciones de competencias y evaluaciones del desempeño se encuentran con un 100% de avance en su desarrollo. Se continúa con el desarrollo de la fase que corresponde a la generación y emisión digital del CUP, contando con un avance del 52% a la misma fecha.  Por lo anterior en este omento no se cuenta con registro del CUP de ningún elemento de Seguridad Pública.	

## Sección 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

### 2.2.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$11,508,593.35	\$11,462,370.80	\$10,590,370.80	\$872,000.00	\$0	\$0	\$0
%	-0.01%	92%	8%	0%	0%	0%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$12,394,336.03	\$12,394,336.03	\$10,682,811.49	\$0	\$0	\$0	\$1,711,524.54
%	1%	89%	0%	0%	0%	14%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$23,902,929.38	\$23,856,706.83	\$21,273,182.29	\$872,000.00	\$0	\$0	\$1,711,524.54
%	-0.01%	89%	4%	0%	0%	7%

### 2.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Resultados
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso	1,240	0	1,492	548	72
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso ( <i>Policía Estatal de Seguridad Pública</i> )	527	0	186	43	131
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso ( <i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i> )	567	0	467	254	211
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso ( <i>Sistema Estatal Penitenciario</i> )	121	0	43	0	43
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso ( <i>Policía Municipal</i> )	96	0	89	35	47
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	0	0	0	0	0

### 2.2.3 Avance General del Subprograma:

**Elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública al cierre del año 2017.**

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultados
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo ( <i>Seguridad Pública</i> )	1,604	1,602	1,407	177
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo ( <i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i> )	1,491	1,488	1,251	226
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	326	324	279	36

## Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

### Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

#### 3.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$32,300,000.00	\$32,299,985.68	\$9,712,505.19	\$16,726,802.15	\$0.00	\$5,860,678.34	\$0.00
%	-0.0001%	30%	52%	0%	18%	0%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$32,300,000.00	\$32,299,985.68	\$9,712,505.19	\$16,726,802.15	\$0.00	\$5,860,678.34	\$0.00
%	-0.0001%	30%	52%	\$0	18%	0%

#### 3.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

- Póliza de Mantenimiento de la red estatal de comunicaciones.
- Suministro de tendido eléctrico para sitio Aguachiquita.

b) ¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2017?

Poblacional	87.00 %
Territorial	70.00 %

**c) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2017?**

<b>Nivel de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2017</b>			
<b>Primer Trimestre</b>	<b>Segundo Trimestre</b>	<b>Tercer Trimestre</b>	<b>Cuarto Trimestre</b>
77.7 %	77.7 %	77.7 %	77.7 %

**d) ¿Cuál fue el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2017?**

<b>Sitios de Repetición</b>	<b>Porcentaje de Utilización</b>
Sitio 1. Zapaliname	100%
Sitio 2. Vega	100%
Sitio 3. Carneros	95%
Sitio 4. Estación Marte	100%
Sitio 5. Guadalupe	100%
Sitio 6. Santalucia	97%
Sitio 7. Patrocinio	97%
Sitio 8. Las Noas	100%
Sitio 9. La muralla	0%
Sitio 10. La gloria	100%
Sitio 11. Aguachiquita	0%
Sitio 12. Hermanas	100%
Sitio 13. Sabinas	0%
Sitio 14 Santa rosa	0%
Sitio 15. Morelos	100%
Sitio 16 Tecolote	100%
Sitio 17. Acuña	100%
Sitio 18. Piedras negras	100%
<b>Total</b>	<b>77.17 %</b>

### 3.1.3. Avance General del Subprograma.

**a) ¿Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando?**

- La red estatal de radiocomunicación cuenta con 18 sitios de repetición y un salto de microondas (TDM).
- De los cuales 14 sitios de repetición se encuentran en servicio, y 4 fuera de servicio.
- El salto de microondas se encuentra fuera de servicio.

Sitios de Repetición	TDM	IP	En Operación
Sitio 1. Zapaliname	x		X
Sitio 2. Vega	x		X
Sitio 3. Carneros	x		X
Sitio 4. Estación Marte	x		X
Sitio 5. Guadalupe	x		X
Sitio 6. Santa lucia	x		X
Sitio 7. Patrocinio	x		X
Sitio 8. Las Noas	x		X
Sitio 9. La muralla	x		Fuera de operación
Sitio 10. La gloria	x		X
Sitio 11. Aguachiquita	x		Fuera de operación
Sitio 12. Hermanas	x		X
Sitio 13. Sabinas	x		Fuera de operación
Sitio 14 Santa rosa	x		Fuera de operación
Sitio 15. Morelos	x		X
Sitio 16 Tecolote	x		X
Sitio 17. Acuña	x		X
Sitio 18. Piedras negras	x		X
<b>Total</b>	<b>18</b>		<b>14</b>

**b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radiocomunicación por dependencia y cuántas se encuentran en operación?**

<b>Número de Terminales Digitales</b>			
<b>No.</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Inscritas</b>	<b>En Operación</b>
<b>Terminales digitales portátiles</b>			
1	Estatales	517	988
2	Municipales	496	943
3	Federales	30	35
4	Emergencia	36	40
<b>Terminales digitales móviles</b>			
1	Estatales	98	122
2	Municipales	188	236
3	Federales	0	0
4	Emergencia	50	58
<b>Terminales digitales base</b>			
1	Estatales	80	80
2	Municipales	20	20
3	Federales	8	8
4	Emergencia	16	16

## Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia

### 3.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$3,197,000.00	\$3,197,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,197,000.00	\$0.00
%	100%	0%	0%	0%	100%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$3,197,000.00	\$3,197,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,197,000.00	\$0.00
%	100%	0%	0%	0%	100%	0%

### 3.2.2 Avance de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Póliza de Mantenimiento de la red de videovigilancia

- b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2017?

<b>Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2017</b>			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
50 %	70 %	90 %	95 %

- c) **¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2017, y de éstas cuántas se encuentran en operación?**

Instaladas en 2017		En operación en 2017	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
40	160	40	144

- d) **¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia durante el año 2017?**

Durante 2017 la intervención del sistema de videovigilancia NO se registraron casos delictivos.

### 3.2.3 Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, así como el número total del PMI y cámaras que se encuentran en operación?**

Instaladas		En operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
40	160	40	144

- b) **De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:**

- b.1) **¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?**

Ninguna

- b.2) **¿Cuál es el tipo de cámaras que se encuentran en operación?**

Tipo de Cámara	Analógicas	Digítales	IP
Cámara PTZ (Pan-Tilt-Zoom)	0	0	13
Cámara fija	0	0	131

- c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación?

<b>Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia</b>				
<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
N/A	N/A	N/A	0	0

- d) Para el sistema de videovigilancia, señalar la información que se solicita:

<b>Indicadores</b>	<b>Cantidad</b>
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	0
¿Cuántas horas por turno?	N/A
¿Cuántos monitoristas en promedio se tiene por turno?	N/A
¿Cuántas cámaras monitorea en promedio una persona?	N/A

### Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

#### 3.3.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$48,222,470.09	\$62,516,795.16	\$34,849,941.64	\$27,047,896.78	\$0.00	\$0.00	\$618,956.74
%	0.30%	56%	43%	0%	0%	1%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$48,222,470.09</b>	<b>\$62,516,795.16</b>	<b>\$34,849,941.64</b>	<b>\$27,047,896.78</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$618,956.74</b>
<b>%</b>	<b>0.30%</b>	<b>56%</b>	<b>43%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>

#### 3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Las principales acciones en 2017 fue el de dotar y mejorar el equipamiento al personal policíaco del estado, así como de mejorar la flota de vehículos y patrullas a la dependencia.

**b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:**

<b>Equipamiento Personal por Institución</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Convenido</b>	<b>Modificado</b>	<b>Alcanzado</b>
<b>Seguridad Pública Estatal</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	1,200	1,200	1,200
	Pieza	9,000	9,000	9,000
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	1,006	1,056	1,056
Arma Corta	Pieza	75	75	0
Arma Larga	Pieza	171	171	0
<b>Seguridad Pública Municipal</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	N/A
	Pieza	0	0	N/A
	Juego	0	0	N/A
Prendas de Protección	Pieza	0	0	N/A
Arma Corta	Pieza	0	0	N/A
Arma Larga	Pieza	0	0	N/A
<b>Procuración de Justicia</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	N/A
	Pieza	0	0	N/A
	Juego	0	0	N/A
Prendas de Protección	Pieza	0	0	N/A
Arma Corta	Pieza	0	0	N/A
Arma Larga	Pieza	0	0	N/A
<b>Sistema Penitenciario</b>				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	N/A
	Pieza	0	0	N/A
	Juego	0	0	N/A
Prendas de Protección	Pieza	0	0	N/A
Arma Corta	Pieza	0	0	N/A
Arma Larga	Pieza	0	0	N/A

**c) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento de año 2017?**

#### **Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal**

<b>Elementos por Institución</b>	<b>Uniformes</b>	<b>Prendas de Protección</b>	<b>Arma Corta</b>	<b>Arma Larga</b>
Policías Estatales (Seguridad Pública)	1,255	1,056	0	0
Policías Municipales	0	0	0	0
Policía de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	0	0	0	0
Personal del Sistema Penitenciario	0	0	0	0

### 3.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
<b>Policías Estatales en Activo</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1,604	1,255
Número de policías con arma corta bajo resguardo		946
Número de policías por cada arma larga		Armas Largas = 930 Elementos x arma = 1.724
Número de policías por cada patrulla		Patrullas = 269 Elemento x Patrulla = 5.963
<b>Policías de Investigación en Activo</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1,491	417
Número de policías con arma corta bajo resguardo		870
Número de policías por cada arma larga		Armas Largas = 637 Elementos x arma = 2.340
Número de policías por cada patrulla		Patrullas = 117 Elemento x Patrulla = 12.743

## Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas complementarios.

### Sección 1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.

#### 4.1.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$905,469.99	\$0.00	\$42,268.10	\$52,261.91
%	100%	0%	91%	0%	4%	5%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$17,240,000.00	\$17,240,000.00	\$17,147,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,416.00
%	100%	99%	0%	0%	0%	1%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$18,240,000.00</b>	<b>\$18,240,000.00</b>	<b>\$17,147,584.00</b>	<b>\$905,469.99</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$42,268.10</b>	<b>\$144,677.91</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>94%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>

#### 4.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

La entidad no destino recursos a obra pública, por lo que este año no se construyó, amplió o remodeló espacio alguno.

- b) ¿Cuántos Policías Estatales de Seguridad Pública recibieron el kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Se adquirieron 1,712 kits básicos de primera intervención para oficial pie tierra, mismos que se entregaron en su totalidad a la comisión estatal de seguridad, correspondiendo a esta última la entrega física de los bienes, así como levantar el resguardo con el total de elementos beneficiados.

**c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017?**

Se adquirieron 448 kits básicos del primer respondiente por patrulla

**d) ¿Cuál es el número de denuncias y querellas que se recibieron en Ministerio Público (incluyendo las recibidas en los Centros de Justicia para Mujeres) durante el año 2017?**

Denuncias / Querellas	2017
Denuncias recibidas	52,889
Querellas recibidas	998
<b>Total</b>	<b>53,887</b>

**e) ¿Cuántas carpetas de investigación se iniciaron durante el año 2017?**

Carpetas de Investigación	2017
Carpetas de Investigación Iniciadas por Denuncias	52,889
Carpetas de Investigación Iniciadas por Querellas	998
<b>Total</b>	<b>53,887</b>

**f) De las carpetas de investigación *iniciadas* (CII) en 2017, ¿Cuál es el estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?**

Estatus de las CII en 2017 en el Ministerio Público	2017
Determinadas por el Ministerio Público	20,196
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	3,071
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	3,381
En Trámite en Investigación Inicial	1,784
Vinculadas a Proceso	2,093
<b>Total</b>	<b>30,489</b>

- g) De las carpetas de investigación *iniciadas* (CII) en 2017 que fueron vinculadas a proceso, ¿Cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre?**

<b>Estatus de las CII en el Poder Judicial.</b>	<b>2017</b>
<b>En Juez de Control</b>	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso	1,018
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	132
Resueltas por Procedimiento Abreviado	59
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	27
En Trámite por parte de Juez de Control	827
<b>En Tribunal de Enjuiciamiento</b>	
Resuelta por Juicio Oral	23
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	0
<b>Total</b>	<b>2,086</b>

- h) ¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?**

<b>Imputados con Sentencia</b>	<b>2017</b>
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	59
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	3
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	0
<b>Total</b>	<b>62</b>

#### **4.1.3 Avance General del Subprograma:**

- a) ¿Cuántos policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente?**

1,712 policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente.

**b) ¿Cuántas carpetas de investigación iniciadas en 2016 y años anteriores se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017?**

<b>Carpetas de investigación Vigentes (CIV) al 1 de Enero de 2017</b>	<b>Vigentes 2017</b>
Carpetas de Investigación Iniciadas Vigentes por Denuncias	40,628
Carpetas de Investigación Iniciadas Vigentes por Querellas	2,151
<b>Total</b>	<b>42,779</b>

**c) De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?**

<b>Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Ministerio Público</b>	<b>Vigentes 2017</b>
Determinadas por el Ministerio Público	110
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	391
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	9
En Trámite en Investigación Inicial	62
Vinculadas a Proceso	57
<b>Total</b>	<b>629</b>

**d) De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017 que fueron vinculadas a proceso, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre?**

<b>Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Poder Judicial</b>	<b>Vigentes 2017</b>
<b>En Juez de Control</b>	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso	119
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	27
Resueltas por Procedimiento Abreviado	54
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	0
En Trámite por parte de Juez de Control	372
<b>En Tribunal de Enjuiciamiento</b>	
Resuelta por Juicio Oral	21
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	0
<b>Total</b>	<b>593</b>

**e) ¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?**

<b>Imputados con Sentencias de CIV en 2016 y Años Anteriores</b>	<b>Vigentes 2017</b>
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	54
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	21
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	1
<b>Total</b>	<b>76</b>

## Sección 2. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

### 4.2.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$75,052.00	\$75,052.00	\$0.00	\$74,930.20	\$0.00	\$0.00	\$121.80
%	100%	0%	99.8%	0%	0%	0.2%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$75,052.00</b>	<b>\$75,052.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$74,930.20</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$121.80</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>99.8%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0.20%</b>

### 4.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Se dotó de equipo de cómputo portátil a las 5 unidades de Medidas Cautelares en el Estado, necesarias para el desarrollo eficiente de funciones

- b) **¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?**

3,421

- c) **¿Cuántos imputados que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?**

<b>Imputados Vinculados a Proceso (IVP)</b>	<b>2017</b>
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	283
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	97
IVP con Otra Medida Cautelar	407
IVP sin Medida Cautelar	104
<b>Total</b>	<b>891</b>

- d) **¿Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, cuántas se cumplieron durante el año 2017?**

358

- e) **¿Cuántas solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto se promovieron durante el año 2017?**

10

#### **4.2.3 Avance General del Subprograma:**

- a) **¿Cuenta la entidad federativa con Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y Oficinas Regionales en esta materia?**

Si

- b) **¿Cuántos evaluadores de riesgo procesal y supervisores de medida cautelar conforman la UMECA y Oficinas Regionales?**

27 operadores  
5 oficinas regionales

- c) **¿La UMECA opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?**

Se encuentra en proceso

**d) ¿Cuántos imputados de que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?**

<b>Imputados Vinculados a Proceso (IVP)</b>	<b>2017</b>
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	231
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	134
IVP con Otra Medida Cautelar	26
IVP sin Medida Cautelar	0
<b>Total</b>	<b>391</b>

### Sección 3. Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.

#### 4.3.1 Avance Presupuestario:

Al Programa de Programa de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, sub programa Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

#### 4.3.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Capacitar a 100 elementos del personal

- b) **¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?**

Estatus de las CI	Número de acuerdos Reparatorios	Número de Acuerdos Cumplidos
<b>Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial</b>		
Resueltas por Mediación	3,071	3,030
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
<b>Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial</b>		
Resueltas por Mediación	La sede judicial depende del poder judicial y no del poder ejecutivo por lo que el consejo estatal no tiene acceso a esta información	
Resueltas por Conciliación		
Resueltas por Junta Restaurativa		

#### **4.3.3 Avance General del Subprograma:**

**a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Atención Temprana?**

Si

**b) ¿Cuenta la entidad federativa con Órgano Especializado en Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias en materia penal en Procuraduría o Fiscalía?**

Si denominado Dirección General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General del Estado de Coahuila

**c) ¿Cuántos Ministerios Públicos Orientadores integran las Unidades de Atención Temprana?**

27

**d) ¿Cuántos Facilitadores integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal?**

50 y 9 más por contratar

**e) ¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién otorgó la certificación? ¿Cuántos Facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia?**

- Existen 37 facilitadores.
- La certificación de los 37 facilitadores la otorgó la Procuraduría General de Justicia del estado de Coahuila de Zaragoza.
- Los 37 facilitadores están inscritos en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

**f) ¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?**

<b>Estatus de las CI</b>	<b>Número de acuerdos Reparatorios</b>	<b>Número de Acuerdos Cumplidos</b>
<b>Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial</b>		
Resueltas por Mediación	370	370
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
<b>Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial</b>		
Resueltas por Mediación	La sede judicial depende del poder judicial y no del poder ejecutivo por lo que el consejo estatal no tiene acceso a esta información	
Resueltas por Conciliación		
Resueltas por Junta Restaurativa		
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>370</b>

## Sección 4. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

### 4.4.1. Avance Presupuestario:

Al Programa de Programa de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, sub programa Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

### 4.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

**a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

No se concertaron recursos en este programa

**b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los policías en funciones de seguridad procesal:**

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Policía de Funciones de Seguridad Procesal</b>				
Vestuario y Uniforme	Par	N/A	N/A	N/A
	Pieza	N/A	N/A	N/A
	Juego	N/A	N/A	N/A
Terminal digital portátil	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Corta	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Larga	Pieza	N/A	N/A	N/A
Vehículos	Pieza	N/A	N/A	N/A

**c) ¿Cuántos traslados realizaron durante el año 2017 en la entidad federativa?**

Centro Penitenciario	Número de Traslados 2017
Centro Penitenciario Varonil Saltillo	1,714
Centro Penitenciario Femenil Saltillo	40
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras	43

#### 4.4.3. Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal?**

Si

- b) **¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?**

58

- c) **¿Cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral?**

Funciones	Número de Policías	Observaciones
Traslados	58	
Seguridad en Salas	58	
Manipulación de Indicios en Salas de Juicio Oral		Estas funciones las realiza normalmente el Agente del Ministerio Publico
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>Todos los elementos asignados a la Policía Procesal realizan las funciones 1 y 2.</b>

- d) **¿Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?**

Sí

## **Sección 5. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.**

### **4.5.1. Avance Presupuestario:**

Al Programa de Programa de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, sub programa Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

### **4.5.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:**

*Información al cierre del año 2017, con excepción del inciso a). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se haya invertido recursos en el subprograma:*

**a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Capacitar a 13 personas

**b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2017 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?**

0

**c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2017?**

436 victimas

### **4.5.3. Avance General del Subprograma:**

**a) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?**

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza es el órgano operativo del sistema Estatal de Atención y Protección a Víctimas en el ámbito local, la cual se constituye como un organismo público descentralizado, no sectorizado, de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, así como de autonomía financiera.

Inició sus operaciones en el año 2015, con una estructura limitada en comparación a lo señalado por la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila, en la cual se menciona un mayor número de áreas para dar una atención integral a las víctimas y, sin embargo, no se cuenta con ellas. La CEEAV se integra por el Titular de la Presidencia; la Dirección General; Dirección de Asesoría Jurídica y Atención Inmediata y Dirección Administrativa, y áreas auxiliares de las mismas.

Inicialmente la atención a víctimas solo se prestaba en la circunscripción de Saltillo (en la cual se encuentra su domicilio legal), posteriormente se nombraron asesores jurídicos para los municipios de Allende/ Piedras Negras; Monclova y Torreón. Actualmente la CEEAV cuenta con 9 (nueve) asesores jurídicos para todo el Estado.

**b) ¿Cuál es el número de Asesores Jurídicos de Víctimas con que cuenta la entidad federativa?**

9 asesores Jurídicos

**c) ¿Cuántas víctimas han sido atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?**

<b>Número de Víctimas Atendidas por Año.</b>		
<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
85	373	436

## **Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.**

### **Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.**

#### **5.1.1. Avance Presupuestario:**

Al Programa de Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes, sub programa Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

**5.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Información al cierre del año 2017, con excepción del inciso a). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

**a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

No se establecieron metas

**b) ¿Cuáles sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017**

Centro Penitenciario	Sistema de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Varonil Saltillo	0	0
Femenil Saltillo	0	0
Torreón	0	0
Varonil Piedras Negras	0	0
Femenil Piedras Negras	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- c) ¿Cuántos incidentes\* se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017? Señalar los datos por cada centro penitenciario. (Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.)**

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2017
Varonil Saltillo	0
Femenil Saltillo	0
Torreón	0
Varonil Piedras Negras	0
Femenil Piedras Negras	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

- d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017?**

Tipo de incidencia	Número de incidentes en 2017
1. Incidente "A"	No hubo incidentes
2. Incidente "B"	
3. Incidente "C"	
4. Incidente "D"	
5. Incidente "E"	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

**5.1.3. Avance General del Subprograma:** *Anota la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, con corte al 30 de noviembre de 2017.*

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?**

3

- b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2012 al 2016? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.**

No se suscitó ningún incidente en el periodo señalado

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados				
			2012	2013	2014	2015	2016
Varonil Saltillo	1,020	677	0	0	0	0	0
Femenil Saltillo	66	48	0	0	0	0	0
Torreón	1,094	765	0	0	0	0	0
Varonil Piedras Negras	864	558	0	0	0	0	0
Femenil Piedras Negras	102	51	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,146</b>	<b>2,099</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- c) **¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2012-2016?**

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados				
	2012	2013	2014	2015	2016
1. Incidente "A"	No hubo incidentes				
2. Incidente "B"					
3. Incidente "C"					
4. Incidente "D"					
5. Incidente "E"					
6. Otros Incidentes					
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

### 5.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$201,360.48	\$201,360.48	\$0.00	\$177,785.97	\$0.00	\$0.00	\$23,574.51
%	100%	0%	88%	0%	0%	12%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$201,360.48</b>	<b>\$201,360.48</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$177,785.97</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$23,574.51</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>88%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>12%</b>

### 5.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes?** *En caso de que este en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentra y las principales acciones que realiza.*

Si

- b) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Equipamiento Área Escolar y Equipamiento Área de Enfermería

### **5.2.3. Avance General del Subprograma:**

Información al cierre del año 2017, con excepción del inciso c), d), e) y g). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado Guía Técnico y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?**

23, pero ninguno ha cumplido con la misma.

- b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?**

23, pero ninguno tiene especialización.

- c) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?**

Ninguno

- d) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?**

No aplica, ya que no se ha atendido la atribución anterior

- e) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?**

No aplica, ya que no se ha atendido la atribución del inciso c

- f) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de suspensión condicional del proceso?**

- f.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?**

217

**f.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2017?**

51

**f.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el sub inciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2017?**

44

**f.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso?**

55, Se llevo a cabo la supervisión de los adolescentes a través de la presentación periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares Especializado en Adolescentes y de visitas domiciliarias, indicando periódicamente el Órgano Jurisdiccional sobre el cumplimiento o incumplimiento de la medida durante la suspensión condicional del proceso

**f.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? *Describe como se realizó la supervisión y seguimiento***

51, Se llevo a cabo la supervisión de los adolescentes a través de la presentación periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares Especializado en Adolescentes y de visitas domiciliarias, indicando periódicamente el Órgano Jurisdiccional sobre el cumplimiento o incumplimiento de la medida durante la suspensión condicional del proceso

**g) ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)?**

Las oficinas de la Unidad de Medidas Cautelares especializada en Adolescentes encargada de la materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso depende de la Dirección de Integración de Adolescentes, cuenta con el mobiliario necesario para ejecutar las acciones que se requieran.

En Coahuila existe personal responsable de efectuar y desarrollar el trabajo de la siguiente manera:

Saltillo: 2 abogados y 2 trabajadoras sociales

Laguna: 1 Abogado

Piedras Negras: 1 abogado

Monclova: 1 abogado.

Mismos que atienden a los adolescentes en el Estado de Coahuila.

### Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

#### 5.3.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$3,182,063.28	\$3,182,063.28	\$1,591,031.64	\$0.00	\$0.00	\$1,591,031.64	\$0.00
%	100%	50%	0%	0%	50%	0%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$3,182,063.28	\$3,182,063.28	\$1,591,031.64	\$0.00	\$0.00	\$1,591,031.64	\$0.00
%	100%	50%	0%	0%	50%	0%

#### 5.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Se adquirió equipo biométrico necesario para perfeccionar los registros, captura y consulta de personas privadas de la libertad.

- b) **¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2017?**

Ninguno

- c) **¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2017?**

Ninguno

### 5.3.3. Avance General del Subprograma

a) **¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales en América (ACA)? señalar con una "X" la situación que corresponda.**

Centro Penitenciario	Acreditado	Re-acreditado	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro Penitenciario Femenil Saltillo	X			
Centro Penitenciario Femenil Piedras Negras	X			
Centro de Internación Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo			X	
Centro Penitenciario Torreón				X
Centro Penitenciario Varonil Piedras Negras				X
Centro Penitenciario Varonil Saltillo				X
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

## Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

### 6.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$3,300,000.00	\$3,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,300,000.00
%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$3,300,000.00</b>	<b>\$3,300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,300,000.00</b>
<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

### 6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

**a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Adición de consumibles para la puesta en marcha del laboratorio de genética, verificación, validación y etapa de acreditación.

**b) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2017?**

Ninguno, Porque se está en proceso de acreditación y no se encuentra operando.

- c) ¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República?

No. No se han enviado porque está en proceso la acreditación y no se encuentra operando.

- d) ¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2017?

5, Debido a que se encuentra en mantenimiento.

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de elemento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0		5
Balas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>		<b>5</b>								

- e) Número de solicitudes periciales recibidas, así como el número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad y por mes durante el año 2017.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	
<b>Solicitudes Periciales Recibidas</b>														
Solicitudes Recibidas	1	5	2	3	3	2	2	3		6	4		31	
<b>Solicitudes Periciales Atendidas</b>														
Dictámenes	1	5	2	3	3	2	2	3		6	4		31	
Informes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Requerimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	

- f) **¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocidas, desglosadas por mes durante el año 2017?**

<b>Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2017</b>												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2	4	7	2	5	6	2	3	0	3	4		38

### 6.3. Avance General del programa:

- a) **¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?**

Ninguno

- b) **¿Cuántos Sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos elementos consta?**

Se cuenta con un sistema IBIS, el cual está ubicado en Saltillo, y cuenta con 6 peritos certificados por ICITAP.

- c) **¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Procuraduría General de la República?**

Si

- d) **¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) consta la entidad federativa y qué categoría son? ¿En qué condiciones se encuentran?**

4 en regulares condiciones.

## Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

### Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.

#### 7.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$45,713,081.60	\$45,615,496.60	\$43,088,708.57	\$1,300,463.24	\$0.00	\$408,596.96	\$817,727.83
%	-0.30%	94%	3%	0%	1%	2%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$45,713,081.60	\$45,615,496.60	\$43,088,708.57	\$1,300,463.24	\$0.00	\$408,596.96	\$817,727.83
%	-0.30%	94%	3%	0%	1%	2%

#### 7.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal (oportunidad, suministro e integridad) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

- Capacitación a los agentes del Ministerio Público en las agencias regionales, en materia de la base de datos de Vehículos Robados, Recuperados y Entregados.
- Capacitación al personal de la Subprocuraduría de Control de Procesos para la base de Mandamientos Judiciales.

- Actualización de la versión 7 del Bus de integración de Mandamientos Judiciales.
- Actualización de la versión 7 del Bus de integración de la Base de datos de Vehículos Robados, Recuperados y/o Entregados. (proceso).

**b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, completitud, consistencia y cobertura municipal) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

- Capacitación de la Norma de Clasificación de Delitos con fines estadísticos.
- Canales de comunicación entre enlaces de las delegaciones regionales de la Fiscalía General del Estado.
- Modernización de la red de Telecomunicaciones.
- Capacitación de las Unidades de Análisis en las siete regiones del Estado.

**c) ¿En 2017 realizó acciones de capacitación al personal de las áreas de análisis orientadas a mejorar la aplicación de la nueva Metodología para el Registro y Clasificación de los Delitos y/o la calidad de las cifras delictivas que envía al CNI? Indique el número de personas que fueron capacitadas.**

- Capacitación: Base RVRyR: 12 personas
- Capacitación: Base MJ: 2 personas
- Capacitación: Incidencia delictiva: 265 personas

**7.1.3. Avance General del Subprograma:**

**a) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?**

Base de Datos	Tipo de Problema
Informe Policial Homologado	NO APLICA
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	NO APLICA
Mandamientos Judiciales	NINGUNO
Registro de Vehículos Robados, Recuperado y/o Entregados	Actualmente se tiene un retraso en el envío de los registros de vehículos robados de las delegaciones

**b) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información al CNI de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?**

La Coordinación General de Análisis de Información NO tiene problemática actualmente con el CNI al suministrar las bases de datos.

Información	Tipo de Problema
Incidencia Delictiva	No presenta problemas de ningún tipo

## Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular.

### 7.2.1. Avance Presupuestario:

Al Programa de Programa Sistema Nacional de Información, sub programa Registro Público Vehicular **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

### 7.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

#### a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No se llevaron a cabo acciones con la aplicación de recurso del financiamiento conjunto ya que no había recurso asignado.

#### b) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2017?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas en 2017		
Convenida	Modificada	Alcanzada
10,000	10,000	1,000

De los 5 Módulos Instalados, se encuentran Actualmente Operando en Coahuila 3 Módulos de Verificación Física, aunque en otros años ha sido mejor la respuesta el año 2017 fue el de menor afluencia por ello se requiere de mayor numero de personal operativo, de esa forma tener más capacidad y poner en operación los 2 restantes cubriendo la zona Norte Coahuila y de esta manera poder crear campañas de difusión del programa para acercar más a la ciudadanía al registro.

#### c) ¿Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2017?

Número de Módulos de Verificación Física puestos en operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
0	0	N/A

Dentro de las metas 2017, no incluye la instalación de módulos de Verificación Física y documental.

- d) ¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2017?  
Explicar diferencias respecto de lo convenido.

Número de Arcos de Lectura puestos en operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
5	5	5

### 7.2.3. Avance General del Subprograma:

- a) ¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan en la entidad federativa?

En Coahuila se encuentran Operando 3 módulos de Verificación Física y Documental y 5 Arcos de Lectura en Movimiento

- b) ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Parque Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
947,695	463,911	8,396

- c) ¿Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa y cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de Módulos de Verificación	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)
3	500

- d) ¿Cuántos arcos de lectura se encuentran instalados y cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa?

Arcos de Lectura Instalados	Arcos de Lectura En Operación
9	5

## Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

### 8.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$18,233,703.20	\$18,233,703.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,423,200.20	\$810,503.20
%	100%	0%	0%	0%	96%	4%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000,000.0
%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$30,233,703.20</b>	<b>\$30,233,703.20</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$17,423,200.00</b>	<b>\$12,810,503.20</b>
%	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>58%</b>	<b>42%</b>

### 8.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

La adquisición de Software y capacitación en temas primordiales de atención nacional como atención a víctimas de violencia de género y primeros auxilios.

- b) **¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?**

Número de Llamadas de Emergencia recibidas al 911 en 2017													
Llamada de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Di c	Total
<b>Reales</b>	14339	13957	14358	14583	16490	17369	15782	15015	9355	21912	29180		182,340
<b>Falsas o Improcedentes</b>	86475	97683	115341	119655	157067	162775	155511	138853	82714	48847	46797		1,211,718
<b>Total</b>	100814	111640	129699	134238	173557	180144	171293	153868	92069	70759	75977		1394058

c) ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unida en el lugar del evento?

<b>Tiempo Promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2017</b>													
<b>Llamada de Emergencia</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
Reales	8:26	7:37	9:25	13:26	6:36	9:31	10:35	09:26	10:48	5:40	5:40		

d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 911 durante el año 2017?

<b>Incidente de Emergencia</b>	<b>Número de Llamadas de Emergencias al 911 en 2017</b>
1. Tipo "A"	56,619
2. Tipo "B"	8,448
3. Tipo "C"	117,545
4. Tipo "D"	7,534
5. Tipo "E"	1,125,378
<b>TOTAL</b>	<b>1,315,524</b>

e) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

<b>Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2017</b>													
<b>Denuncia Anónima</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Total</b>
Reales	1563	1480	1773	1701	1766	1721	2034	2100	2096	2080	2019		<b>20,333</b>
Falsas o Improcedentes	1244	1183	1350	1286	1389	1252	1354	1584	1845	1830	1850		<b>16,167</b>
<b>Total</b>	<b>2807</b>	<b>2663</b>	<b>3123</b>	<b>2987</b>	<b>3155</b>	<b>2973</b>	<b>3388</b>	<b>3684</b>	<b>3941</b>	<b>3910</b>	<b>3869</b>		<b>36,500</b>

**f) ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089?**

Las acciones de promoción y difusión del 9-1-1 y 089 se llevaron a cabo por parte de la división de Proximidad Social de Fuerza Coahuila en escuelas primarias, secundarias y colonias donde se presenta el más alto índice de incidencia, esto a través de hacer de conocimiento el alcance y los riesgos de hacer una llamada de broma o falsa. C4 a su vez, realiza la difusión y promoción del buen uso de las líneas a través de redes sociales atendiendo reportes ciudadanos y ofreciendo al público recomendaciones de que hacer en tal o cual situación; aunado a esto se transmiten spots en televisión y radio dando a conocer el nuevo digito y sus bondades en diferentes horarios.

**8.3. Avance General del programa:**

**a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 911 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?**

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 911
Reales	227,229
Falsas o improcedentes	1,588,533
<b>TOTAL</b>	<b>1,815,762</b>

**b) De las llamadas de emergencias reales que se han recibido en el 911 desde la puesta en operación, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?**

17 minutos.

**c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 911?**

Tipo de Llamada	Número de Llamadas de Emergencias al 911 en 2017
<b>1.</b> VIOLENCIA FAMILIAR	79,350
<b>2.</b> RIÑA	45,523
<b>3.</b> PERSONA AGRESIVA	25,681
<b>4.</b> PERSONA SOSPECHOSA	23,336
<b>5.</b> ACCIDENTE DE TRANSITO	23,081
<b>6.</b> OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	30,258
<b>TOTAL</b>	<b>227,229</b>

**d) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se han recibido en el periodo 2012 a 2016 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?**

<b>Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 de 2012 a 2016</b>						
<b>Denuncia Anónima</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Total</b>
<b>Reales</b>	5,310	2,912	3,412	1,561	2,627	15,822
<b>Falsas o improcedentes</b>	61,825	49,438	49,230	17,972	33,973	212,438
<b>TOTAL</b>	<b>67,135</b>	<b>52,350</b>	<b>52,642</b>	<b>19,533</b>	<b>36,600</b>	<b>228,260</b>

## Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.

### Sección 1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

#### 9.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$13,340,000.00	\$13,340,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,340,000.00
%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
\$13,340,000.00	\$13,340,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,340,000.00
%	100%	0%	0%	0%	0%	100%

#### 9.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No se llevaron a cabo acciones ya que no había recurso asignado.

b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante año 2017 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos Atendidos por las UECS en 2017	Víctimas Asociadas a los Casos en 2017
13	15

- c) **¿Cuántas personas fueron detenidas, cuántas se encuentran en investigación inicial, cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?**

<b>Número de Imputados en 2017</b>			
<b>Detenidos</b>	<b>En investigación inicial</b>	<b>En Juicios</b>	<b>Con Sentencia Condenatoria</b>
23	1	0	0

### 9.1.3. Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?**

Se cuenta con 2 unidades, una en Saltillo, siendo esta la coordinación estatal y otra en la ciudad de Torreón en fusión con la unidad UECS de Durango.

- b) **Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con:**

<b>Conformación de UECS</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados (PIC)		X
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados (PIC)	X	
b.5) Peritos	X	
b.6) Peritos Capacitados (PIC)		X

- c) **Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con áreas de atención a víctimas con:**

<b>Conformación de UECS</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
c.1) Atención Médica		x
c.2) Asesores en Psicología	x	
c.3) Asesores Jurídicos		x

- d) **¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el periodo 2012 a 2016 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?**

Indicador	Número de Casos Atendidos por UECS y Víctimas Asociadas				
	2012	2013	2014	2015	2016
Casos Atendidos por las UECS	S/D	S/D	7	24	16
Víctimas Asociadas a los Casos	S/D	S/D	7	25	20

- e) **¿Cuántas personas fueron detenidas, cuántas se encuentran en investigación inicial, cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?**

Número de Imputados de 2012 a 2016			
Detenidos	En investigación inicial	Vinculados al Proceso	Con Sentencia Condenatoria
75	0	35	7

## Sección 2. Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

### 9.2.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
<b>Aportación Federal (FASP)</b>						
\$875,000.00	\$875,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$869,664.76	\$5,335.24
%	100%	0%	0%	0%	99%	1%
<b>Aportación Estatal</b>						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total de Financiamiento Conjunto</b>						
<b>\$875,000.00</b>	<b>\$875,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$869,664.76</b>	<b>\$5,335.24</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>	<b>1%</b>

### 9.2.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) **¿Cuáles fueron las principales acciones para la implementación del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?**

- Diagnóstico del delito
- Selección del personal de capacitación.
- Capacitación
- Solicitud del recurso financiero.

b) **¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2017?**

Número de Reportes												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
4	6	5	2	4	4	6	5	3	10	2	-	51

- c) **¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante año 2017?**

Número de Acciones												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
4	8	10	0	1	4	1	0	2	2	5		37

### 9.2.3 Avance General del Subprograma:

- e) **¿La entidad federativa cuenta con UPC?**

Si

- f) **¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC?**

4 elementos actualmente y están 9 por incorporarse en enero de 2018 una vez que concluyan su capacitación.

- g) **¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidos por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operación?**

Número de Reportes						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
0	0	0	0	63	51	114

- h) **¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?**

Número de Acciones						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
0	0	0	0	42	37	79

## **Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.**

### **10.1 Avance Presupuestario:**

Al Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas **NO SE LE ASIGNARON RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE EJERCICIO.**

### **10.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:**

**a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

No se destinó recurso del financiamiento conjunto en 2017, por lo tanto, no se llevaron a cabo acciones con la aplicación de dicho recurso.

**b) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2017 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?**

<b>Número de Personas Desaparecidas o No Localizadas en 2017</b>	
<b>Casos</b>	<b>Carpetas de Investigación Iniciadas</b>
78	72

**c) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2017?**

La Fiscalía de Personas Desaparecidas no cuenta con dicha información, ya que el enlace con CENAPI para el RENAPD es la Coordinación de Análisis y de Inteligencia Patrimonial y Económica.

**d) ¿Cuántas personas han sido localizadas durante el año 2017?**

En total se han localizado 38 personas; de las cuales 28 han sido con vida y 10 son vida.

### 10.3 Avance General del programa:

**a) ¿La entidad federativa cuenta con Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas?**

En el estado de Coahuila, **SI** se cuenta con una unidad especializada de búsqueda de personas denominada "**Fiscalía de Personas Desaparecidas**".

**b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?**

Número de Personas en la actualidad	
Desaparecidas	No Localizadas
1,876	0

## **IV Conclusiones Generales**

Durante los últimos años, la principal demanda de la población es en materia de seguridad, y aunque no podemos generalizar que es un problema nacional, ya hay estados donde los niveles han alcanzado grados alarmantes.

Por lo anterior los tres niveles de gobierno han destinado recursos económicos, materiales y humanos para reducir la inseguridad, haciendo de este tema una constante en la agenda pública, estableciendo políticas públicas orientadas a su erradicación y que establecen lineamientos de observancia nacional.

Parte de estos esfuerzos, ha sido el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que transfiere recursos federales a las haciendas públicas estatales con el fin de destinarlos a la seguridad pública, atendiendo a tareas específicas centradas en recursos humanos, equipamiento e infraestructura. Dentro de estos recursos que se asignan hay una partida que permite dar seguimiento puntual de las actividades y programas establecidos por el Secretariado Nacional, y poder llevar a cabo una evaluación más eficiente confiable y precisa de la aplicación de estos recursos.

En el estado de Coahuila de Zaragoza, las acciones que el gobierno ha ido implementando han dado como resultado que la incidencia delictiva haya ido disminuyendo en los últimos años.

Uno de los objetivos de este estudio es poder medir el impacto de los recursos del FASP en el mejoramiento de la seguridad pública de las Entidades Federativas, y se puede concluir que la percepción y los índices delictivos del estado de Coahuila de Zaragoza SI han ido disminuyendo año con año. Es importante recalcar que, aunque los recursos económicos son parte fundamental para estos logros, también lo son las acciones que se han implementado en el Estado, el personal que labora en las diferentes dependencias y el compromiso de los ciudadanos. En conjunto, todos estos elementos han impactado positivamente en los niveles de incidencia delictiva.

### **Principales hallazgos**

En la gestión humana se observa, que, en el estado de Coahuila de Zaragoza, la capacitación del personal a diferentes niveles sigue siendo una de las principal fortaleza de esta entidad para lograr los objetivos establecidos por la Institución, de una manera eficiente y eficaz.

Las aportaciones del FASP han coadyubado en dotar al personal de seguridad pública del Estado de Coahuila de Zaragoza de equipamiento básico para el personal operativo, que comprende, entre otras cosas, armamento, uniformes, equipo de protección personal y vehículos. El hecho de proporcionar el equipo necesario para la operación diaria le brinda la posibilidad al personal de llevar a cabo un correcto desempeño, eficaz y eficiente en el desarrollo de sus funciones, considerando siempre como prioridad la salvaguarda tanto de los elementos policiales operativos como de la ciudadanía, y de esta manera recuperar el reconocimiento de la sociedad en sus instituciones de seguridad.

Un logro importante a destacar es la adición de consumibles para la puesta en marcha del laboratorio de genética, verificación, validación y su respectiva etapa de acreditación, lo cual permitirá llevar a cabo un mayor número de investigaciones exitosas y de manera más eficiente y eficaz.

## **FORTALEZAS (Factores Internos)**

### **F1. Capacitación y Evaluación de la fuerza policiaca**

En el estado de Coahuila de Zaragoza se ha mantenido un alto nivel de capacitación y una actitud comprometida en la prestación del servicio las cuales son condiciones indispensables para que la policía cumpla correctamente con sus funciones. Es necesario que ambos presupuestos se mantengan permanentemente integrados a fin de que la actividad sea orientada por los mejores criterios y, por supuesto, para que la práctica no se divorcie de lo que debe ser el mejor desempeño policial en cada situación.

Línea de acción:

- Continuar con la habilitación de nuevos elementos tanto en capacitación como en dotación de equipo para seguir garantizando una dotación homogénea.
- Mantener las prácticas de gestión laboral para que el personal siga muy orgulloso / orgulloso de la labor que desempeña.
- Diferenciar el suministro de equipo, según áreas de especialización y en función de los adiestramientos especializados, producto de la capacitación.
- Seguir innovando en equipo con alta tecnología.
- Depurar permanente los cuerpos policiales bajo la vigilancia de la Comisión de Certificación integrada por autoridades federales, estatales y municipales

Estrategias: Hacer de la capacitación una práctica constante en:

- Cursos de formación inicial (aspirantes).
- Cursos de formación inicial (elementos activos)
- Cursos de formación continua.
- Cursos de nivelación académica.

### **F2. El número de elementos de la fuerza policiaca.**

El personal que conforma el estado de fuerza de las corporaciones policiales está conformado por un número suficiente de elementos;

Línea de acción:

- el gobierno debe procurar mantener una relación apropiada entre el número de policías activos y el de la población, mediante un crecimiento de la cantidad de efectivos que sea proporcional a la dinámica demográfica.

Estrategia:

- Se recomienda que esa relación se mantenga en por lo menos 300 policías por cada 100,000 habitantes, tal como lo establece la ONU.

### **F3. Implementación de Tecnología en equipo e instalaciones de la fuerza policiaca**

El gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza debe poner énfasis en la adquisición de equipo de tecnología de punta para cada una de las instalaciones que se tienen.

Línea de acción:

- Seguir adquiriendo equipos tecnológicos como los adquiridos y renovar el equipo menos reciente.

Estrategia

- Optimizar el uso del recurso asignado a equipamiento para ir incrementando el uso de la tecnología para erradicar la incidencia delictiva.

### **F4. Tipificación de nuevos delitos y endurecimiento de sus penas.**

La tipificación de nuevos delitos que no se tenían considerados y el endurecimiento de las penas para delitos que si estaban considerados pero tenían penas muy bajas con lleva a una disminución significativa en el índice delictivo.

Línea de acción:

- Tipificar como delitos el halconeos, usurpación o simulación de funciones de seguridad, operación de centros de juegos y apuestas, yonkes, y chatarreras.

Estrategia

- Erradicar los puntos de reunión de ciertos sectores de la población que facilitan la organización de los delincuentes. Así mismo se estaría inhibiendo la práctica de acciones clandestinas y/o ilegales.

## **F5. Fondos de aportación para la Seguridad Pública**

El apoyo tanto Federal como Estatal representan una gran fortaleza para incrementar la seguridad pública en el Estado y coadyuvar a una disminución en la incidencia delictiva.

Línea de acción:

- Tanto el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza como el Gobierno Federal sigan aportando recursos económicos, físicos y materiales para establecer objetivos y metas muy precisas para cada programa PPN tanto a nivel estatal como municipal.

Estrategia:

- Utilizar todos los fondos convenidos tanto a nivel federal como estatal entre los diferentes cuerpos encargados de proporcionar seguridad pública y diseñar estrategias que fortalezcan las bases de la seguridad ciudadana.

## **F6. Interacción del gobierno con la ciudadanía**

La sociedad civil y el gobierno tienen papeles similares y complementarios y es necesario que exista un diálogo entre ambos para lograr que las labores realizadas por el gobierno satisfagan las necesidades de la ciudadanía.

Líneas de acción:

- Identificar prioridades y comunicarlas
- Ser transparentes, informar, admitir, reconocer lo bueno y lo malo de su actuación.
- Proponer cambios

Estrategias:

- Educar a la ciudadanía en materia de seguridad.
- Fomentar aún más, el involucramiento de la sociedad en las políticas públicas en materia de seguridad.

## **OPORTUNIDADES (factores externos)**

### **O1. Estrategia Nacional para el combate a la delincuencia**

La política pública de seguridad y procuración de justicia a nivel nacional tiene como propósitos fundamentales la reducción de la violencia; el combate a los delitos -de manera señalada, aquellos que más vulneran a la sociedad; como son el homicidio, el secuestro y la extorsión-; y el restablecimiento de la paz en nuestro país.

Líneas de acción:

- Modernizar las tácticas del cuerpo policiaco, por más radicales que sean, pero que pueden ser públicamente justificadas como un asunto indispensable para asegurar la viabilidad tanto del estado como a nivel nacional.
- Incrementar aún más los recursos para los PPN.
- Seguir involucrando a la sociedad civil en tareas de cooperación para mejorar en conjunto la seguridad pública a través de la participación ciudadana.

Estrategias:

- Aprovechar al máximo todos los recursos aportados en el estado de tanto del FASP como de otro tipo de recursos para este mismo fin. Mantener una planificación focalizada en los PPN.

### **O2. Plan Nacional de Desarrollo**

Es el documento rector que emite el gobierno federal con la finalidad de establecer objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. Dicho documento no depende del estado, pero sí establece metas muy puntuales hacia las cuales las instituciones de seguridad pública de Coahuila de Zaragoza deben encaminar sus recursos.

Líneas de acción:

- Acatar e implementar los ejes rectores plasmados en el documento.
- Establecer e incrementar metas viables
- involucrar tanto al gobierno federal como local en la implementación de los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo.

Estrategias:

- Encaminar la oportuna utilización de los recursos materiales y humanos con la finalidad de empatar y lograr el cumplimiento de las metas estatales y federales propuestas.

### **03. Participación ciudadana**

Es inevitable considerar que en sociedades avanzadas la participación ciudadana es un elemento fundamental en la consolidación de la democracia. La inclusión de la ciudadanía señala principalmente la transformación de una actitud pasiva y acrítica de la ciudadanía en la construcción de una nueva postura, expresada en una participación proactiva que involucra la toma de decisiones y la supervisión de los mecanismos con los que el gobierno instrumenta sus atribuciones.

Líneas de acción:

- Proveer a los cuerpos policiacos de información sobre las necesidades ciudadanas y las percepciones sociales sobre la incidencia delictiva.
- Supervisar las acciones de seguridad implementadas por el estado y servir como un mecanismo social de control y de rendición de cuentas.

Estrategias:

- Identificar y hacer del conocimiento público las áreas de prioridad en políticas públicas de seguridad que los ciudadanos tienen.
- Documentar las prácticas y las políticas actuales, denunciando o felicitando, según sea el caso.
- Mejorar el conocimiento en el área de seguridad ciudadana.
- Analizar y proponer reformas institucionales, así como cambios en las leyes y legislaciones existentes.

### **04. Oficinas ciudadanas**

Crear un mecanismo formal por y para los ciudadanos.

Líneas de acción:

- Determinar y jerarquizar la problemática a través de las necesidades de la ciudadanía.
- Validar las acciones policiacas tanto del gobierno como los ciudadanos.

Estrategia:

- Implementar oficinas dirigidas y supervisadas por los ciudadanos, pero avaladas e impulsadas por el gobierno.

## **05. Asociaciones de empresarios y negocios**

El interés fundamental de todo empresario o propietario de un negocio es salvaguardar el orden público, así como de reducir el índice de criminalidad y la impunidad y corrupción del cuerpo policiaco.

Líneas de acción:

- Apoyo material a las instituciones de seguridad pública
- Otorgar capacitación y asesoramiento a la policía
- Mantener el crecimiento de inversión extranjera en el estado

Estrategia:

- Organizar a los empresarios y propietarios de los principales negocios del estado para que coadyuven en un análisis estadístico del índice delictivo.
- Generar inversión en el estado de Coahuila de Zaragoza a partir de la inversión para la creación de nuevas empresas, o la ampliación de las ya existentes.

## **DEBILIDADES (Factores Internos)**

### **D1. Capacidad económica del estado para llevar a cabo los planes y estrategias establecidas**

Actualmente, el gobierno estatal ha ampliado y mejorado la infraestructura en materia de seguridad y procuración de justicia, se destinaron muchos recursos, y con ellos se construyeron cuarteles militares, centros de operaciones, de justicia penal, y otros especializados para atender a las mujeres víctimas de la violencia. Sin embargo, es importante reiterar la importancia latente de seguir con apoyo financiero en materia de seguridad.

Líneas de acción:

- Destinar más recurso económico para la implementación de estrategias de alto impacto para erradicar la violencia y la delincuencia.
- Priorizar tareas en materia de seguridad en contra de la delincuencia organizada.
- Implementar más tácticas nuevas que coadyuven a la disminución del índice delictivo.

Estrategia:

- Sanear las finanzas del Estado en cooperación con el gobierno federal y la ciudadanía.
- Crecer el desarrollo económico del estado para provocar un crecimiento directo en la seguridad pública.

### **D2. Normatividad y procesos poco flexibles,**

Actualmente, la reglamentación que existe, en algunos casos, es excesivamente complicada, está sobre-regulada y hasta podría hablarse de opacidad. Se debería de contar con un mecanismo rápido de gestión para todos y cada uno de los procesos de evaluación de los PPN.

Líneas de acción:

- Documentar los diferentes procesos para cada área involucrada
- Jerarquizar los trámites prioritarios
- Capacitar a la fuerza policiaca para focalizar cada problemática particular en el trámite general correcto que se debe de seguir.

Estrategia:

- Diseñar un esquema de decisiones estratégicas, en el que la agilidad de los procedimientos normativos para poner en marcha las operaciones que

de ellas derivan, se defina en función de la prioridad que, en materia de seguridad pública, asuman aquellas decisiones

### **D3. Relación entre la fuerza policiaca y la ciudadanía.**

La percepción de la ciudadanía, tanto en las instituciones de seguridad pública como en las de impartición de justicia, es a menudo negativa y aleja a ambas partes.

Líneas de acción:

- Concientizar a los elementos del cuerpo policiaco, en cuanto al trato hacia la ciudadanía.
- Capacitar al cuerpo policiaco en cuanto a calidad en el servicio que ofrecen como servidores públicos.

Estrategia:

- Instrumentar un programa que permita validar y mejorar el trato del cuerpo policiaco con la ciudadanía y mantener una buena calidad en el servicio que deben suministrar personalmente los empleados y elementos de seguridad a los ciudadanos.

### **D4. Percepción de corrupción policiaca.**

La ciudadanía en general tiene la percepción de que existe complicidad entre policías y delincuentes, lo que confirma la desconfianza del ciudadano ante la institución policial.

Líneas de acción:

- Dignificar el trabajo de los servidores públicos en cuanto a seguridad se refiere
- Comunicar continuamente la labor que el gobierno del estado hace por erradicar la corrupción y las malas prácticas al interior de los cuerpos policiacos.

Estrategia:

- Implementar una estrategia más severa de anti corrupción, tomando en cuenta tanto las normas internacionales como los ejemplos a nivel mundial que se han llevado a cabo en esta materia.

## **AMENAZAS (Factores externos)**

### **A1. La pobreza nacional**

La pobreza, la marginación, la exclusión social sea por cuestiones étnicas o de clase, hacen que la delincuencia crezca.

Líneas de acción:

- Establecer vínculos con los diferentes actores sociales que impulsan el desarrollo comunitario.
- Implementar proyectos sociales con enfoque de género.

Estrategia:

- Promocionar el desarrollo comunitario, es decir, apoyar a las comunidades para que compartan la experiencia en los procesos sociales y culturales que influyen en el desarrollo social como la alianza con líderes locales y la organización comunitaria para un beneficio común.

### **A2. El narcotráfico**

Es a nivel nacional, una amenaza constante, ya que se genera día a día a través del desinterés de un padre de familia que no sabe del paradero de su hijo; de la avaricia de un pequeño comerciante que convierte su expendio en un punto de venta de droga; y no podemos dejar de mencionar que existen autoridades corruptas que colaboran o son omisas ante el crimen y de una sociedad permisiva que no ve el peligro en las prácticas y vicios que vienen de fuera.

Líneas de acción y Estrategia:

- Encaminar la oportuna utilización de los recursos materiales y humanos con la finalidad de empatar y lograr el cumplimiento de las metas estatales y federales propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de seguridad.

### **A3. Pandillas / bandas**

La lucha constante de los jóvenes por la aceptación y pertenencia a grupos urbanos o pandillas y la radicalización de las políticas tanto de derecha como de izquierda que fomentan la agresión y la violencia.

Líneas de acción y Estrategia:

- El estado de Coahuila de Zaragoza al ser un estado fronterizo con los Estados Unidos de Norteamérica es receptor de delincuentes nacionales y extranjeros, así como la posible migración de delincuentes locales a estos lugares buscando protección o evasión de la justicia.

Por lo anterior y vía la gestión institucional se debe buscar el fomento de políticas internacionales conjuntas que coadyuven a estas prácticas es de suma importancia.

## V

## Bibliografía

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, Instituto Nacional de estadística y geografía.
- *Sexto Informe de Gobierno, 2017*, Autores varios, documento oficial del gobierno del estado de Coahuila. 2017.
- *Probabilidad y estadística para ingenieros*. Walpole, Ronald; Myers, Raymond. Octava edición, Prentice Hall. 2007.
- *Las fortalezas y debilidades del actual sistema de Seguridad Pública en México*, Maestría en Gestión Pública Aplicada. Javier Arturo Anguiano Díaz. Materia: Seguridad Pública en Estados y Municipios. Tecnológico de Monterrey. 2009.  
<http://www.slideshare.net/javierarturoanguianodiaz/fortalezas-y-debilidadesseseguridadpublicaenmexico>
- *Plan estatal de Desarrollo 2011-2017*.  
<http://www.sedec-coahuila.gob.mx/modulo2.php?opcion=3>
- *Análisis sobre la incidencia delictiva en el estado de Coahuila*,  
[http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia\\_Delictiva](http://www.secretariadoejecutivosnp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva)
- *La Seguridad Pública en los 31 Estados y el Distrito Federal: Estudio Comparativo de la Legislación en la Materia*. Claudia Gamboa Montejano. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. 2005.  
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-02-05.pdf>
- *Los grandes problemas de México*. Autores varios: coordinadores generales Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme. 1ª. Edición. El Colegio de México. 2012.  
[http://www.colmex.mx/gpm/images/PDF/IV\\_POLITICA.pdf](http://www.colmex.mx/gpm/images/PDF/IV_POLITICA.pdf)

- *Catálogo de Fondos Documentales*. Coordinador Víctor Abramovich. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. Portal Página 12. 2012.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-227059-2013-08-18.html>

- *Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del estado de Coahuila 2011-2017*. Fiscalía General del Estado. Autores varios. 2011.

<http://www.pgjcoahuila.gob.mx/admin/uploads/Documentos/modulo1/LPJECZ.p>

[df](#)

<http://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PROCURACION%20DE%20JUSTICIA.pdf>

[http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/docs/ITDIF-2014/03-MARCO%20PROGRAMATICO%20PRESUPUESTAL/III.2%20Programas/Sectoriales/2%20PS\\_SEGURIDAD%20PUBLICA.pdf](http://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/docs/ITDIF-2014/03-MARCO%20PROGRAMATICO%20PRESUPUESTAL/III.2%20Programas/Sectoriales/2%20PS_SEGURIDAD%20PUBLICA.pdf)

- © Programa Especial de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2011-2017

<http://coahuila.gob.mx/archivos/pdf/Publicaciones/PREVENCION%20SOCIAL%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20Y%20LA%20DELINCUENCIA.pdf>